

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 16 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS
ERIDANO S.A.
Presente -

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de ERIDANO S.A. y en mi calidad de Gerente General durante el periodo 2014, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

1. Reseña Económica y Regulatoria -

En Ecuador, el 2014 fue de crecimiento económico moderado, sobre todo, durante el último trimestre del año a causa de la fuerte caída en el precio de petróleo, lo que ocasionó que el PIB cierre con un crecimiento anual estimado de entre 3,5% y 3,7%, lo cual, es inferior a las previsiones iniciales del Banco Central del Ecuador que lo establecían entre 4,5% y 5%, y también menor al 4,1% registrado en el año 2013.

A diciembre del 2014, la inflación anual (IPC) fue del 3,76% y el Índice de Precios del Productor (IPP) del 4%, percibiéndose un aceleramiento de la inflación hacia el final del año fiscal. La tasa de desempleo se situó en un 4,5%, ligeramente inferior que la del mismo mes del año anterior, sin embargo, el subempleo sigue teniendo un indicador que supera el 40%.

En general, los indicadores sociales del país continuaron evolucionando producto de las políticas gubernamentales orientadas a una fuerte inversión en esos sectores; sin embargo, se evidenciaron dificultades en la gestión administrativa de la salud pública, que continúa siendo uno de los mayores desafíos para el gobierno nacional.

El consumo de los hogares, la inversión, principalmente pública, y las exportaciones contribuyeron al crecimiento económico, mientras que por el lado de la oferta se destacó el desempeño del sector no petrolero. El Gobierno Nacional intensificó su propuesta de cambiar la matriz productiva del país orientada hacia un esquema de sustitución de importaciones y un incremento de la producción local.

A inicio del año 2014, el gobierno implementó una serie de medidas para restringir las importaciones con el objeto de controlar un creciente déficit de la balanza comercial que superó los \$1.200 a finales del 2013. Con los problemas que se avizoran en el sector externo por la caída en el precio del petróleo y la revalorización del dólar en el 2015, se prevé que el Gobierno implementará medidas adicionales para desincentivar las importaciones, tales como salvaguardias arancelarias y menores cupos.

Durante el año 2014, se emitieron también regulaciones en torno a la Ley de Mercado de Valores, Ley de Compañías, Código Orgánico Monetario y Financiero, el Código Integral Penal y la Ley Orgánica de Promoción de la Inversiones y Prevención del Fraude Fiscal, aprobada hacia finales del año.

1.2. Mercado de Valores

El mercado de valores cumple una función social importante en el Ecuador que es la de acercar a los que tienen exceso de recursos financieros hacia los que necesitan dichos recursos, sin embargo pese a esta función social la rentabilidad es el principal parámetro de valuación en este mercado, lo que fue una motivación para que en el 2014 se emitiera la nueva Ley de Fortalecimiento y Optimización del sector Societario y Bursátil.

Esta nueva ley busca promover el mercado bursátil local y realiza reformas otras leyes referentes al mercado de valores entre ellas la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley Notarial, Código General de Instituciones del Sistema Financiero, Código de Procedimiento Civil y Reformatoria a la Ley para la Equidad Tributaria del Ecuador.

Estos cambios marcan el inicio de una nueva etapa de desarrollo en el mercado de valores del Ecuador, avizorando una evolución y nuevas oportunidades de inversión para las empresas tenedoras de acciones.

2. Situación financiera de ERIDANO S.A. al cierre del ejercicio 2014 y de sus respectivos resultados anuales, comparados con los del ejercicio 2013.

El resultado operativo total del año ascendió a \$267.008,97.

Durante el año 2014 ERIDANO S.A. no determinó el impuesto a la renta debido a que según la normativa tributaria vigente, no se encuentran en la obligación de determinación y pago de anticipo y del Impuesto a la renta aquellas sociedades cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como aquellas en que la totalidad de sus ingresos sean exentos como es el caso de ERIDANO S.A.

El Capital Social se mantuvo en \$10.000 durante el año 2014 sin ningún incremento en relación al del 2013.

El Resultado Integral a disposición de los accionistas después del Impuesto a la Renta y de la apropiación del 10% de reserva legal asciende a \$258.308,08, los cuales son puestos a disposición de los Accionistas, quienes deberán decidir el destino de las mismas.

3. Cumplimiento de las decisiones de los Accionistas y normas relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual.

Las decisiones de los Accionistas y los objetivos estratégicos planteados al inicio

del año han sido cumplidos durante el ejercicio del 2014 de manera integral.

La Compañía, fiel a sus principios y en estricto cumplimiento de la normativa vigente en los temas relacionados a derechos de autor y propiedad intelectual, ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas en el desarrollo de sus actividades.

Concluyo este informe agradeciendo a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Mónica Ordoñez Beca
Gerente General